

ACTA N° 12

CONSEJO DIRECTIVO

SESION ORDINARIA 19/04/2017

En la Ciudad de San Luis, siendo las diez y treinta y cinco horas del día 19 de abril de dos mil diecisiete y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA. Se encuentran presentes los Consejeros, Esp. Mercedes del Carmen FRAILE, Lic. María Elena PEREIRA FLORES, Lic. Carina Roxana LUNA, Lic. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA, Ivana Soledad ORELLANO, Lic. Gabriela PAEZ, Sr. Ignacio Nicolás GARRAZA, Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General y Administrativa Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el día anterior no hubo sesión de Consejo Superior. Comenta que se realizó la declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en consecuencia a lo ocurrido en la Universidad Nacional de Jujuy, en donde ingresaron Autoridades policiales a un predio de una Universidad Pública Nacional y tomaron secuestrado al Presidente del Centro de Estudiantes y a un estudiante de la nombrada Universidad. Según la Ley de Educación Superior no pueden entrar Autoridades policiales en una Universidad Nacional Publica sin una orden de un Juez Federal o a solicitud de la Autoridad legítimamente constituida, como es el Rector de la misma. Por lo que el CIN y en adherencia, el Rector de nuestra Universidad manifestó su repudio ante dicho ataque.

En consecuencia, el Rector también manifestó repudió al ataque a los docentes instalados en la Plaza de los Dos Congresos en la Ciudad de Buenos Aires días anteriores.

----Continúa comentando acerca de que todos los Centros de Estudiantes, de nuestra Universidad, manifestaron su repudio ante lo sucedido en la Universidad Nacional de Jujuy.

---Destaca que se está avanzando en el proceso de Acreditación de la carrera Licenciatura en Enfermera comprometiendo a toda la Facultad en dicha labor. En este sentido, habrá una reducción en el tiempo de atención a alumnos y docentes, por parte de la Secretaria Académica por encontrarse involucrada académica y administrativamente en dicho proceso.

---Informa que hubo una demora en la designación de Comisiones de Carrera por diversos motivos, y por tal motivo realizo ad Referéndum dichas Resoluciones:

----Se da lectura a las Resoluciones por Secretaria.-----

*EXP-USL: 12799/2016

*EXP-USL: 12798/2016

*EXP-USL: 12801/2016

*EXP-USL: 0936/2017

----El cuerpo aprueba, por unanimidad, otorgar Referéndum a las Resoluciones realizadas.-----

II.- ACTAS A CONSIDERACION

----No se encuentran al momento Actas a consideración.-----

III.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y AUTORIZACIÓN DE RETIRO

-----La Secretaria informa que obran cuatro solicitudes de justificación de inasistencias de la Consejera Srta. Ibis VALCARCEL por razones académicas, la Consejera Lic. María Isabel PALACIO DIAZ por motivos laborales, la Consejera Lic. Silvia VEGA por cuestiones de salud y el Consejero Flgo. Eddie BUSTOS por atención médica (ha presentado el certificado correspondiente).-----

---*Tardanza: la Consejera Lic. Gabriela PAEZ a las 10:20 hs por razones laborales, la Consejera María Elena PEREIRA FLORES y el Consejero Ignacio GARRAZA por razones académicas.-----

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad justificar las inasistencias y autorizar las tardanzas.-----

IV.- INCLUSION DE TEMAS AL ORDEN DEL DIA

-----La Secretaria informa que se encuentran a consideración del Cuerpo la incorporación al Orden del Día de:

*EXP-USL: 4101/2017: Mg. Bibiana HIDALGO. Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Anteproyecto de Consentimiento Informado.

*EXP-USL: 3928/2017: Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita eleven propuesta de representantes para la Comisión Asesora de Extensión.

*EXP-USL: 4107/2017: Ibis Elizabeth VALCARCEL. Solicita licencia como Consejera del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

*EXP-USL: 14916/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a inscripción de aspirante publica y abierta a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino. Área N°10 Formación Profesional.

Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Terapéuticas Kinésicas II".

***ACTU-USL: 3559/2017:** Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Pone en conocimiento de una situación irregular.

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, incorporar los Expedientes y Actuación presentados al final del Orden del Día.-----

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

-----Informa por la Comisión la Coordinadora Lic. Carina LUNA.-----

1.- **EXP-USL: 2311/2017:** Dra. Marta MOYANO. Solicita se declare de interés educativo el "IV Congreso Latinoamericano de Arte, Educación, Comunicación y Discurso".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.-

Luego de un análisis exhaustivo de la Solicitud de declaración de interés educativo del "IV Congreso Latinoamericano de Arte, Educación, Comunicación y Discurso", la Comisión aconseja por unanimidad dar el Aval a lo solicitado por la Dra. Marta MOYANO.-"

----- El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja dar aval académico a lo solicitado por parte de la Dra. Marta MOYANO, y declarar de interés educativo el "IV Congreso Latinoamericano de Arte, Educación, Comunicación y Discurso

2.- **EXP-USL: 3257/2017:** Esp. María Lujan CORREA. Secretaria de Posgrado y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita Aval académico para las II Jornadas del Día Internacional de la Salud.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES,

*Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.-
Luego de un análisis exhaustivo de la Solicitud de aval Académico para las II Jornadas del Día Mundial de la Salud, la Comisión aconseja por unanimidad dar el aval a lo solicitado por la Sra. Secretaria de Posgrado y Extensión.-"*

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja otorgar aval académico a las II Jornadas del Día Mundial de la Salud.

3.- **EXP-USL: 2184/2017:** Lic. Gabriela PAEZ. Coordinadora Área N° 4 Formación Profesional. Departamento de Nutrición. Solicita unificar los cargos de la docente María Fabiana PIRAN ARCE.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

*"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.-
Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud de unificar los cargos de la docente María Fabiana PIRAN ARCE, la Comisión aconseja dar el aval a lo solicitado por la Lic. Gabriela Inés PAEZ, Coordinadora del Área N°4- Formación Profesional, Dpto. de Nutrición.-"*

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja unificar los cargos de la Docente Lic. Fabiana PIRAN ARCE a la dedicación exclusiva con funciones en el Área N°4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición.-----

4- **EXP-USL: 2185/2017:** Lic. Gabriela PAEZ. Coordinadora Área N° 4 Formación Profesional. Departamento de Nutrición. Solicita unificar los cargos de la docente Silvia VEGA.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.-"

Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud de unificar los cargos de la docente Silvia Adriana VEGA, la Comisión aconseja dar el aval a lo solicitado por la Lic. Gabriela Inés PAEZ, Coordinadora del Área N°4- Formación Profesional, Dpto. de Nutrición.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja unificar los cargos de la Docente Esp. Silvia VEGA a la dedicación exclusiva con funciones en el Área N°4 Formación Profesional del Departamento de Nutrición.-----

 5- **EXP-USL: 14250/2016:** Lic. Roxanna MARTINO. Solicita llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo. Área N°5 Audiológica. Departamento de Fonoaudiología. Con temas relativos a "Audiología y Audiometría I".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

 *"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.-*

Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud del llamado a Concurso de un cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo, Efectivo, Área N°5- Audiológica, Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Audiología y Audiometría I, la Comisión aconseja se apruebe el orden de mérito propuesto por el Jurado y se designe al primero en dicho mérito.-

 -----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y designar a la primera del Orden de Mérito propuesto, Lic. Elisa Belén GOMEZ, DNI: 27.376. 345, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectiva, con funciones en el Área N°5 "Audiometría y Audiología I" del Departamento de Fonoaudiología.-----

 6- **EXP- USL: 1529/2017:** Lic. Natalia Romina PEREIRA. Co-coordinadora del Área N°9 Formación Básica. Departamento en Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a inscripción de aspirante de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusivo, carácter Interino, según la Resolución 36/16. Área N°9 Formación Básica. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos "Anatomía".

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.- Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud del llamado a inscripción de aspirante para el cargo mencionado ut supra, que se tramita según Res. CS N°36/16, la Comisión aconseja se apruebe el orden de mérito propuesto por el Jurado y se designe al primero en dicho Orden de Mérito.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja designar al primero del Orden de Mérito propuesto, Lic. Fabrizio Hernán CORNAGLIA FRASINELLI, DNI: 33.647.565, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino con funciones en el Área N° 9 Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.-----

7.- EXP- USL: 3625/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora Área N° 10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita designación directa para el Esp. Omar Abdón CHOGRIZ.

-----Se presenta el Expediente y se da lectura al Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos:

"La comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de abril de 2017, encontrándose presentes los consejeros: María Elena PEREIRA FLORES, Ignacio Nicolás GARRAZA, Silvia VEGA, Mercedes del Carmen FRAILE y Juan Federico Martin ANTES GIMENEZ, dan tratamiento al citado Expediente.- Luego de un análisis exhaustivo de la solicitud por parte de la Coordinadora del Área N°10 – Formación Profesional, esta Comisión aconseja sea devuelto el presente Expediente al Área correspondiente para que se adjunte el Curriculum Vitae del docente propuesto tal y como lo establece el Artículo N°5 de la Ordenanza del Consejo Superior N°4/15.-"

-----El Cuerpo aprueba, por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja sea devuelto el presente Expediente al Departamento y por su intermedio al Área, para que se adjunte el Curriculum Vitae del docente propuesto tal y como lo establece el Artículo N°5 de la Ordenanza CS N°4/15.-----

VI.- ASUNTOS ENTRADOS

-----Informa la Secretaria General y Administrativa, Esp. María Cecilia CAMARGO.-----

8.- EXP- USL: 1342/2017: Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita modificación de la Ordenanza CD-FQByF N° 13/08.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, aprobar el Anteproyecto de adecuación de la Ordenanza CD N°19/08 según la Resolución Ministerial N°567/2010 respecto al Título Intermedio del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Enfermería, léase Enfermero/a Universitario/a en toda documentación académica que se emita.

9.- EXP- USL: 4304/2016: Lic. Fabiana PIRAN ARCE. Coordinadora Área N°4 Formación Profesional. Departamento de Nutrición. Solicita llamado a concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área N°4 Formación Profesional. Con temas relativos a "Técnica Dietética".

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo constituido en Comisión de Asuntos Académicos decide, por unanimidad, hacer suyo el Dictamen de Asesoría Jurídica y solicitar al Jurado ampliación de su dictamen a fin de explicitar, conforme a lo previsto en la Ordenanza CS 15/97, cuales son los antecedentes que se requieren para acceder al cargo de Profesor Adjunto, y que no se acreditaron por la impugnante.-----

IV.- INCLUSION DE TEMAS AL ORDEN DEL DIA

10.-EXP-USL: 4101/2017: Mg. Bibiana HIDALGO. Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva Anteproyecto de Consentimiento Informado.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, solicitar tratamiento conjunto de la Comisión de Ciencia y Técnica y la Comisión de Interpretación y Reglamento del presente trámite.---

11.- EXP-USL: 3928/2017: Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita eleven propuesta de representantes para la Comisión Asesora de Extensión.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, aprobar la propuesta presentada por los distintos Departamentos para la integración de la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y designar a:

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA:

TITULAR:

- Vilma Patricia CASTILLO.

SUPLENTE:

- Lic. Rita Lorena GARCIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION:

TITULAR:

- Mgter. Mariana Virginia GOMEZ

SUPLENTE:

- Lic. Gabriela Inés PAEZ.

DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLOGIA

TITULAR:

- Lic. Alejandra SOSA

SUPLENTE:

- Lic. Cecilia CALZETTI

DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGIA Y FISIATRIA

TITULAR:

- Lic. Juan Pablo GONZALES.

SUPLENTE:

- Lic. Johana VINTAR

12.- EXP-USL: 4107/2017: Ibis Elizabeth VALCARCEL. Solicita licencia como Consejera del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decide, por unanimidad, solicitar un informe de las inasistencias de la Consejera Ibis Elizabeth VALCARCEL en las sesiones del Consejo Directivo del corriente año.

Cumplido se dará tratamiento a la solicitud de licencia en la siguiente Sesión.-----

13.- EXP-USL: 14916/2017: Lic. Viviana LAGOS. Coordinadora del Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a inscripción de aspirante publica y abierta a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino. Área N°10 Formación Profesional. Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Con temas relativos a "Terapéuticas Kinésicas II".

-----Se da lectura al Expediente por Secretaria.-----

-----El Cuerpo constituido en Comisión de Asuntos Académicos decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de Asesoría Jurídica rechazar la impugnación y ratificar la fecha de la designación consignada en la Resolución N°048/2017 al 14 de abril de 2017.-----

14.- ACTU- USL: 3559/2017: Esp. Ana María GARRAZA. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. Pone en conocimiento de una situación irregular.

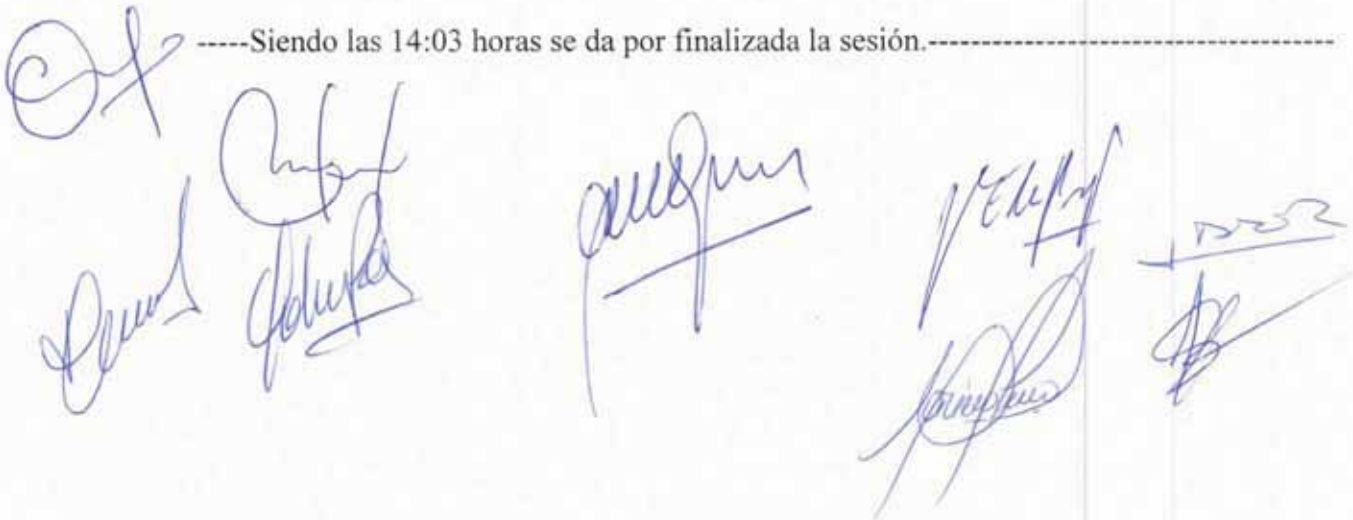
-----Se da lectura a la Actuación por Secretaria.-----

-----El Cuerpo decidió, por unanimidad, solicitar a la secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario un informe respecto a la situación generada en el Predio de La Florida de la Universidad Nacional de San Luis, el día 8 de abril de 2017.-

El informe solicitado es respecto a la participación de la Policía de la Provincia de San Luis, en un espacio perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis.

Al respecto, y si los hechos así sucedieron, se habría violado el Artículo N°31 de la Ley 24.521 de Educación Superior que expresa: *"La fuerza Pública no puede ingresar en las Instituciones Universitarias sino mediante orden escrita previa y fundada de Juez competente o a solicitud expresa de la Autoridad universitaria legítimamente constituida"*.-----

-----Siendo las 14:03 horas se da por finalizada la sesión.-----

A collection of handwritten signatures in blue ink, arranged in a row below the text of the meeting minutes. There are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or abbreviated names.